



## EL CIRUJANO DE CATALINA DE ARAGÓN: LUIS DE HERRERA (†1557).

Rojo Vega A

Cátedra de Historia de la Medicina. Universidad de Valladolid. España

**Correspondencia:**

Prof. Anastasio Rojo Vega  
Cátedra de Historia de la Medicina  
Facultad de Medicina  
Avda Ramón y Cajal nº7  
47005 Valladolid. España  
E-mail: rojo@med.uva.es

Catalina de Aragón, hija menor de los Reyes Católicos y nacida en Alcalá de Henares el 16 de Diciembre de 1485, fue entregada como esposa a Arturo de Gales, primogénito de Enrique VII y sucesor en la corona inglesa, su primo en cuarto grado, ya que era tataranieta de Eduardo III de Inglaterra, cuando solamente tenía 15 años.

Fue un matrimonio, celebrado en la catedral de San Pablo de Londres, fallido, pues Arturo, débil y enfermizo, falleció unos meses después –la boda había tenido lugar el 14 de Noviembre de 1501 y el óbito del heredero el 2 de Abril de 1502– de una de esas enfermedades que, en conjunto, han sido denominadas renacentistas: el tabardillo, el garrotillo, el mal francés y el sudor inglés; fue la última de las citadas la que mató al príncipe de Gales.

Francis Bacon, barón de Verulamio, habla de la española y de la familia real británica en su *The History of Henry VII of England*<sup>1</sup>, declarando que a finales de Septiembre de 1485, Londres y otros lugares de Inglaterra fueron atacados por una enfermedad terrible y desconocida hasta entonces, que fue llamada fiebre sudorífica, a causa del síntoma predominante que la acompañaba.

Presentó sus primeras manifestaciones en Inglaterra en 1483, se extendió por varios países de la Europa continental, como Bélgica, Holanda, Alemania, Dinamarca y Noruega, siendo estudiado por Fernel, que lo llamó Ephemera britannica, y por Forestus, que lo denominó Hydronosus; desapareció de la Europa continental en 1530, y de Inglaterra, para siempre, en 1551.

Una de sus mejores descripciones es la ofrecida por Ozanam en la *Histoire médicale générale*<sup>2</sup>. Consta por ella que se trató de una enfermedad epidémica y contagiosa, terriblemente mortífera, “En 1517, fue tan violenta que se llevaba a los enfermos en tres horas; hizo perecer la mitad de la población en algunas ciudades. En 1528 provocaba la muerte en el espacio de seis horas”<sup>3</sup>.



Catalina de Aragón

Su cuadro era el siguiente: “Los enfermos tenían una sed inextinguible; otros se sentían consumidos por un fuego interior; todos se veían bañados por un sudor extraordinario. Unos



Tomás Moro

morian delirando, otros aletargados. Al principio los enfermos se quejaban de violento dolor de cabeza o de los miembros; otros sentían como un vapor quemante que recorría todo su cuerpo; inmediatamente un sudor profuso brotaba por todos los poros; la sed se hacía viva; el corazón, el estómago y el hígado parecían ser los más particularmente afectados; la opresión, la inquietud y la congoja acompañaban estos primeros síntomas, y el delirio soporoso terminaba la escena; a veces el sudor desaparecía, y los miembros se quedaban fríos; pero regresaba al rato con el calor. El sudor era grasiento y tenía un olor fuerte; si los enfermos comían algo, lo vomitaban...<sup>4</sup>.

El tratamiento y el régimen seguido con los enfermos consistía en mantenerlos en la cama inmóviles y muy cubiertos de ropa durante al menos veinticuatro horas, siguiendo la antigua teoría de que el sudor servía para expulsar el veneno, el *virus*, del interior del organismo. Además, no proporcionarles nada de beber en las primeras cinco horas y después algo de cerveza ligera edulcorada, o agua de cebada, es decir tisana<sup>5</sup>, con vino, o simplemente vino aguado. Naturalmente, siguiendo el modelo hipocrático, el tratamiento no podía ser siempre el mismo, sino cada vez el adecuado a cada uno de los enfermos: si el sudor no llegaba se friccionaba al enfermo y se le daba vino generoso mezclado con triaca; si era de complejión débil se añadían al vino infusiones de romero, hinojo, orégano... etc.

El caso es que el príncipe Arturo murió y Catalina se quedó viuda a sus quince años, pero no por mucho tiempo. La cuarta hija de los Reyes Católicos no solamente era una guapa moza, sino que, además, poseía una educación exquisita para una mujer de su tiempo. Encomendada a doña Aldonza de Vega, a Diego de Deza y a fray Hernando de Talavera, llegó a

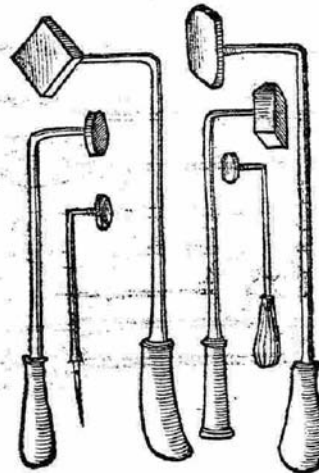
Inglaterra sabiendo las lenguas peninsulares, el francés, el flamenco, el inglés, música y baile. Tan bella y cultivada que encantó al mismísimo Sir Tomás Moro, el autor de la idea de una República feliz, *Utopía*, hasta el punto de hacerle exclamar: "conquistó el corazón de todos". El propio rey, Enrique VII, quedó prendado de ella, y en parte por la admiración causada y en parte por el empeño que la corona británica tenía de aliarse con España, en su lucha contra Francia, la hija de los Reyes Católicos volvió a contraer matrimonio con un inglés, siete años después de quedar viuda, con Enrique VIII, recién ascendido al trono.

Su historia es bien conocida: sus seis hijos, de los que solamente sobrevivió María, reina de Inglaterra entre 1553 y 1558; la nulidad matrimonial solicitada por el monarca para casarse con Ana Bolena; su destierro y confinamiento en Amptill, Buckden y el castillo de Kimbolton, y su muerte en este último lugar el 7 de Enero de 1536, cuando contaba con 50 años. Su cuerpo fue enterrado en la catedral de Peterborough.

Pero, naturalmente, Catalina no fue a Inglaterra sola, sino con el acompañamiento de un séquito de españoles en el que no debieron faltar ni médico ni cirujano, por lo que pudiese sobrevenir.

El primer médico es dudoso, ¿Juan de Alcaraz<sup>6</sup>?, el segundo es bien conocido, el doctor Hernando López de Escoriaza, el mismo que es citado como 'médico de la reina' y como Francisco de Vitoria por Garret Mattingly<sup>7</sup>. Julio-César Santoyo daba ya cuenta, en 1973, de las dificultades que entrañaba seguir su pista en Inglaterra, debido a los múltiples nombres y alias por los que había sido conocido<sup>8</sup>. Según el mencionado Santoyo debió llegar a Inglaterra en torno a 1515<sup>9</sup>, respondiendo a una petición de Catalina en la que solicitaba a su padre médico y confesor españoles. Entre sus méritos consta el de haber colaborado con John Chambre y Thomas Linacre a la

LIBER I. 125  
Ferramentorum candérum varia  
delineatio, quibus cutis aduri-  
tur in collo & naso, &  
aliis corporis ple-  
risque par-  
tibus.



Cauterios



Enrique VIII de Inglaterra

fundación del Colegio de Médicos londinense en el año 1518.

Mal que bien, el médico es conocido, pero ¿y el cirujano?.

Del cirujano nada se ha escrito hasta hoy<sup>10</sup>. Se llamó Luis de Herrera y era natural de Medina de Rioseco, la entonces villa de los Almirantes de Castilla; no sería de extrañar que comenzase como cirujano de los Enríquez, para posteriormente dar el salto definitivo al palacio real desde la corte.

No podemos saber si estudió en Salamanca o en Valladolid, ya que los Libros de Registro de matrículas de ambas Facultades, en ambas Universidades, comienzan en el mismo año, 1546, sin rastro de anteriores<sup>11</sup>; siendo los primeros documentos a él referidos los fechados en 1548, es decir, tras su regreso a España, una vez fallecida Catalina.

Es un documento, de 12 de septiembre de 1548, en el que el "cirujano de su majestad y del rey de Inglaterra" se nos muestra traspasado por el dolor, dando poder al procurador Francisco de Betanzos para el pleito que tenía contra su mujer Isabel de Grados "sobre el adulterio y adulterios que me ha hecho y cometido"; porque, al parecer, Isabel se había aburrido de tanta ausencia y mientras Luis curaba a Enrique VIII y a Catalina, había buscado el pecho de otro<sup>12</sup>.

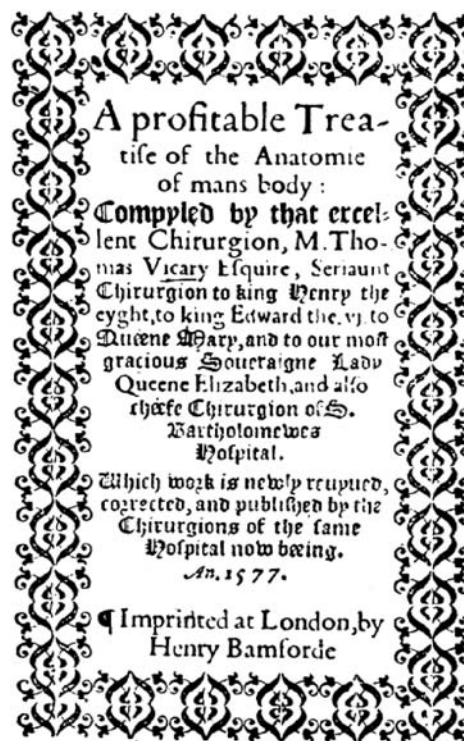
En 1551, fecha de las primeras disecciones celebradas al estilo vesaliano en España, en Valladolid<sup>13</sup>, estaba, seguro, en la villa del Pisuerga, por cuanto es citado por Alonso Rodríguez de Guevara como uno de los asistentes a ellas: "¿Y qué diré del sabio práctico Colegio de Cirujanos? ¿Podré hacer

más de nombrar al sapientísimo Licdo. Torres, a los Licdos. Arias, Lora y Herrera?<sup>14</sup>". Trabajaba como cirujano del Hospital de la corte de Valladolid, como nos desvela Dionisio Daza Chacón en el *Prólogo al Letor* de su *Practica y Teorica de Cirugia en romance y en latín*<sup>15</sup>: "El año de 57 vacó en esta villa [de Valladolid] el asiento del cirujano del hospital real de la corte, por muerte del licenciado Herrera, gran cirujano...".

Siguen documentos de diversa índole y escasa importancia, que nos confirman en la opinión de que en algún tiempo debió estar al servicio de los Almirantes de Castilla, puesto que su casa estaba en la Plazuela del Almirante, junto al palacio vallisoletano de éste, hoy Teatro de Calderón. Es un contrato de arrendamiento de aposentos en las casas de Luis de Herrera, que merece ser recordado por ser su apoderado Gregorio López Madera, futuro médico de su majestad<sup>16</sup>.

Un documento posterior nos informa de que tenía, además, casas en Salamanca ¿Recibidas en dote con su mujer?. El 13 de Enero de 1554 dio poder a Alonso de Ponte, cirujano salmantino y maestro del vallisoletano Daza Chacón, según Narciso Alonso Cortés<sup>17</sup>, para desahuciar de las mismas al doctor Ciudad<sup>18</sup>, catedrático de Salamanca, se supone que por impago de los alquileres pactados<sup>19</sup>.

En Salamanca, precisamente, dictó testamento, ya muy débil, el 4 de Octubre de dicho año de 1557 – "y porque el otorgante, que yo el escribano doy fe que conozco, dijo que no podía firmar por la gravedad de su enfermedad" –, ante varios testigos entre los que se encontraba el bachiller Diego de Ponte; aunque acabó muriendo en su localidad natal, Medina de Rioseco; procediéndose al inventario *post mortem* de sus bienes en Valladolid justo un mes más tarde, el 4 de noviembre del 57.



Tratado de Anatomía



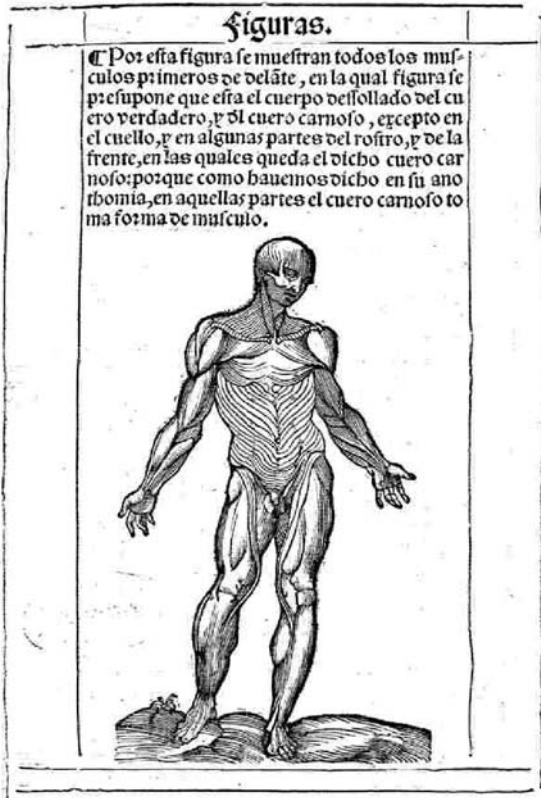
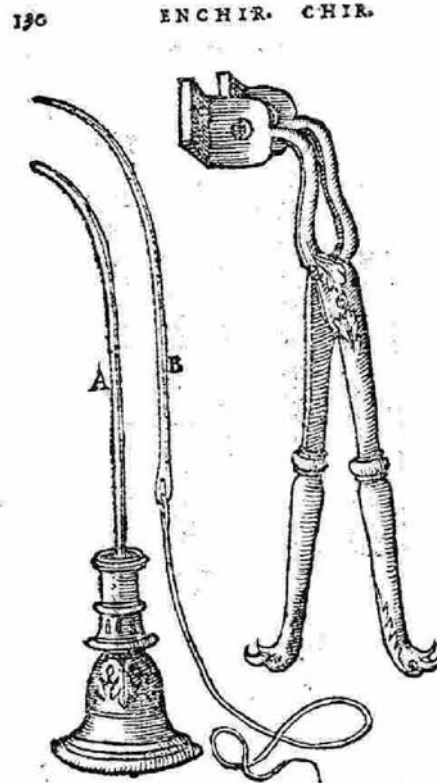


Lámina anatómica



Instrumentos de la época

Testamento e inventario de bienes son los documentos fundamentales para dibujar, en lo que cabe, su biografía<sup>20</sup>.

Luis de Herrera se declara en su curso, "cirujano de su majestad y del rey de Inglaterra y príncipe nuestro señor" y es gracias a ello que sabemos que estuvo con Catalina, ya que no hemos hallado su pista en ninguna otra parte, incluidas las *Letters and Papers* de Enrique VIII<sup>21</sup>. Debemos suponer, pues, que fue compañero a Thomas Vicary, fundador del Colegio de Cirujanos londinense y autor de la primera anatomía en lengua inglesa, *The Englishman's treasure or the true Anatomy of man's body* (Londres, 1548); hecho que resulta curioso si consideramos que asistió a las primeras disecciones vesalianas de Valladolid junto con Bernardino Montaña, el autor de la primera anatomía en lengua castellana, *Libro de la Anothomia del hombre* (Valladolid, 1551).

Era "natural de la villa de Medina de Rioseco, andante en corte", y por ello dejó ordenado ser enterrado en su villa natal, con el hábito de San Francisco y en el monasterio de dicha advocación, haciendo un bulto sobre la tumba familiar, que ya acogía los restos de su padre y de su hermano 'el doctor'.

Su mujer, doña Isabel de Grado, vivía aún, pero emparejada<sup>22</sup> en casa de su hermana María de Herrera. Herrera le dedica un largo párrafo de su testamento: "Yten digo y declaro que por cuanto yo fui muy bien casado, según yo pensaba, con doña Isabel de Grado, mi mujer, que al presente está en

casa de María de Herrera, mi hermana, mujer del secretario Treviño, por mandado de la Justicia; y estando así casado, con malas inteligencias que tuvo, inclinadas a mal fin como ella bien sabe, me puso, sin ser yo sabidor de cosa ninguna, un pleito con el provisor de la villa de Valladolid y no pudiendo por aquí me lo puso en Chancillería, haciendo otros muchos escándalos...". Su voluntad fue que siguiese como estaba, encarcelada y sola hasta que muriese.

El inventario de bienes *post mortem* se hizo, como ya se ha indicado, el 7 de noviembre del mismo año, en Valladolid, tras haber fallecido Herrera en Rioseco y haber abandonado, con este fin, la vecina Salamanca. Es un inventario razonablemente rico, con casas en Valladolid, plazuela del Almirante, y un corral, el de la Cruz, con diecisiete casillas; en Salamanca en la calle de los moros y en la colación de Santa María de los caballeros, y en Rioseco en la calle de los Lienzos; y una serie de heredades en Sigüenza, adquiridas en dote con su mujer. Además una serie de censos y obligaciones que le proporcionaban unas buenas rentas, atadas junto con "una carta ejecutoria emanada de los señores alcaldes de esta corte y Chancillería contra doña Isabel de Grado su mujer" y una "probanza contra la dicha doña Isabel de Grado su mujer que está signada de Lorenzo Arias escribano".

El resto viene constituido por un ajuar de casa, que nos permite ver que vestía ropas severas y ricas: "una sayo de raso negro guarnecido de terciopelo aforrado en fustán negro", "una ropa de terciopelo negro", "una ropa de raso con una

franja de terciopelo negro”, “un manto de contray con una faja de terciopelo por de dentro, por las delanteras ancho”... Un cuadro con un crucifijo y otro con la figura de la muerte y unos tapices de figuras acompañaban sus lecturas.

Desgraciadamente lo más interesante, los libros y el instrumental quirúrgico, no se inventariaron por no ser necesario, ya que los unos y lo otro fue graciosamente traspasados por su voluntad a su sobrino el licenciado Antonio de Herrera, asimismo cirujano; debemos conformarnos con un esquelético yten, “primeramente cuarenta y dos cuerpos de libros grandes y pequeños de medicina y cirugía”, seguido de otra anotación no mucho más larga: “yten los hierros, legras y cauterios tocantes a cirugía, que estos libros y herramientas mandó el dicho licenciado por su testamento a Antonio de Herrera su sobrino, los cuales entregaron luego los dichos testamentarios”.

Fue enterrado en San Francisco, como quería, pero, al morir sin hijos, nadie debió, seguramente, interesarse en tallar la escultura de bulto que ordenaba. Ninguna memoria suya queda en la actualidad en dicho templo<sup>23</sup>. El presente, el único monumento que queda de sus trabajos ingleses es su testamento.

#### REFERENCIAS

1. He utilizado la edición de 1786, *The History of Henry VII of England, written in the year 1616 by Francis Bacon*, Londres: Logographic Press, 1786; a partir de la pag. 239 se recogen los datos que hemos apuntado anteriormente: “On the 2d of October, 1501, lady Catherine, fourth daughter of Ferdinand and Isabella, king and queen of Spain, arrived at Plymouth, and was married at St. Paul’s, to prince Arthur, the 14 of November...”.
2. *Histoire médicale générale et particulière des maladies*, 2ª ed. Tomo IV. París, 1835, pags. 93-99.
3. *Ibidem*, pag. 94.
4. *Ibidem*, pag. 97.
5. *La tisana era el gran reparador de fuerzas de los enfermos desde los tiempos de Hipócrates*, “Cebada, medicamento acuoso hecho por infusión, decocción, etc., que se puede beber abundantemente, gracias a su escasa actividad, y que se prepara ordinariamente en la propia casa de los enfermos; la más común entre los antiguos tenía como base la cebada preparada (Hipócrates, *De ratione victu in acutis*; Galeno, *De ptisana*”, en *Dictionnaire universel de Matière Médicale, et de Thérapeutique Générale*, IV, Bruselas: Societé Belge de Librairie, 1837; pag. 892.
6. *En el Índice de la colección de don Luis de Salazar y Castro, de Antonio de Vargas-Zúñiga y Baltasar Cuartero, tomo I, Madrid, 1949; Apéndice B, nº 330, se anota una carta de los doctores Alfaro y Torrecilla y del licenciado Alcaraz a Fernando el Católico, comunicándole noticias del curso de la enfermedad del infante Fernando de Austria, su nieto.*
7. *Mattingly, Garret. Catalina de Aragón. Madrid: Palabra, 1998; pag. 359.*
8. *Santoyo, Julio César. El Dr. Escoriaza en Inglaterra y otros ensayos británicos. Vitoria, 1973; y dentro de él “El Dr. Escoriaza, médico de Enrique VIII de Inglaterra”, pags. 11-57.*
9. *Ibidem, pag. 17. Tengo publicada una muy resumida biografía de Escoriaza en el Diccionario Histórico de Médicos Vascos. Bilbao, 1993; pags. 123-125.*
10. *Le dediqué un brevísimo recuerdo en Anastasio Rojo, Enfermos y sanadores en la Castilla del Siglo XVI. Valladolid: Universidad, 1993; pags. 27-28.*
11. *Para Salamanca, Teresa Santander, Escolares médicos en Salamanca (Siglo XVI). Salamanca, 1984; para Valladolid, Amalia Prieto Cantero, Bachilleres médicos vallisoletanos (1546-1870). Valladolid: Universidad, 1974.*
12. *A.H.P.V., protocolos, leg. 261, fo. 449.*
13. *Fernández Martín, Luis, “Orígenes de la disección anatómica en la Universidad de Valladolid”, Cuadernos de Historia de la Medicina Española, XIII (1974) 1-7; y José Luis Rodríguez de Diego, “Provisión real de Carlos a la Audiencia y Chancillería de Valladolid permitiendo la disección de cadáveres para un mejor conocimiento de la anatomía humana”, en A. Rojo, ed. Facultad de Medicina de Valladolid. VI Centenario. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2006; pags. 78-79.*
14. *Traducción tomada de Mariano Alcocer Martínez, Historia de la Universidad de Valladolid. Bio-Bibliografías de médicos notables; Valladolid: Cuesta, 1931; pag. 122; de la obra de Rodríguez de Guevara, In pluribus ex iis quibus Galenus impugnatur ab Andrea Vesalio Bruxelensi in constructione & usu partium corporis humani, defensio; Coimbra: Ioan Barrerium, 1559: “Quid de chirurgorum literatissimo, & exercitatissimo collegio dicam. Aderant namque ex illo doctissimi licenciatus Torres: & bachalaureus Torres, Licenciatus Arias, Sosa, licenciatus Herrera”; segunda página, sin numerar, del prólogo “ad candidum lectorem”.*
15. *Hemos manejado la edición de Valladolid: Ana Vélez, 1609.*
16. *A.H.P.V., protocolos, leg. 221, fo. 116. Gregorio López Madera (c 1515-), natural de Madrid, estuvo en Lepanto y fue protomédico y médico de Carlos V y del duque de Saboya, entre otros cargos. Datos sobre su vida en Hernández Morejon, Historia bibliográfica de la medicina española, ed. Nueva York, 1967; tomo III, pag. 73; M. Agulló Cobo, Documentos sobre médicos españoles de los siglos XVI al XVIII, Salamanca, 1969; L. Alonso Muñoz, La Facultad de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid: CSIC, 1945; pags. 15 y 7 189-190; J. Álvarez Sierra, “Médicos célebres madrileños”, *El Siglo Médico*, XCIII (1934) 54; J. Jiménez Muñoz, “Salarios de médicos y cirujanos (I). Nóminas de Corte 1538-1600”, *Asclepio*, XXXIII (1981) 315-334; E. Subiza, “Los médicos de Felipe II. Aportación a su estudio”, *Archivos Ibero-americanos de Historia de la Medicina*, VI, 3 (1954) 377-390.*
17. *Miscelánea Vallisoletana, Tercera Serie. Valladolid: Cuesta, 1921; pag. 65.*
18. *El doctor Juan Ciudad, catedrático de cánones. E. Esparabé, Historia pargmática e interna de la Universidad de Salamanca. Tomo II; Salamanca: Francisco Núñez, 1917; pag. 340.*
19. *A.H.P.V., protocolos, leg. 51, fo. 92.*
20. *A.H.P.V., protocolos, leg. 225, fo. 1.643; leg. 227, fo. 433; leg. 758, fo. 1.680.*
21. *Letters and Papers. Foreign and Domestic. Henry VIII. Ed. J.S. Brewer y J. Gairdner. Vols. 1 (1509-1514) a 11 (July-December 1536).*
22. *Emparedada quería decir encerrada de por vida en una habitación, sin poder hablar con nadie.*
23. *Eloísa Watenberg García, Catálogo Monumental, XVII. Medina de Rioseco. Ciudad. Valladolid: Diputación Provincial, 2003; pags. 19-48: “Iglesia y restos del convento de San Francisco. Museo”.*